

 GASTROLIFE S.A.S. NIT 900.904.346-0	 Sanemos Juntos. uniendo en los momentos y construyendo la mejor versión	GASTROLIFE SAS ESPECIALISTAS EN GASTROENTEROLOGIA, ENDOSCOPIA DIGESTIVA, ONCOLOGIA PERITONEAL, CIRUGÍA GENERAL Y GASTROINTESTINAL, COACHING EN SALUD		CÓDIGO: PE-GP-FT-004
		INFORME		VERSIÓN: 2
				VIGENCIA: 2025-2030
				PÁGINA: 1 DE 11

REPRESENTANTE LEGAL No.11

Duitama, 18 de febrero de 2025

Señores:

**ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
GASTROLIFE SAS**

Empiezo agradeciendo por cada paso del camino, cada colaborador, usuario, visitante, cliente interno y externo, que ha contribuido con la conformación de lo que hoy es GASTROLIFE. Todos ellos, han sido piezas claves para que actualmente seamos uno de los centros médicos reconocidos en la región, por la Excelencia en la prestación de servicios médicos, la calidez humana de sus colaboradores y el sentimiento de brindar respuestas claras, personalizadas y un horizonte claro, para la toma de decisiones de los usuarios de nuestros servicios. Han sido más los que nos suman, y los que aparentemente quitan, solo eran pasos necesarios para cada uno de los procesos de reestructuración interna, que se han requerido, para consolidarnos en la institución que somos. Gracias a cada persona, que, desde la creación de la empresa, ha sido fuente de crecimiento, sanación y aprendizaje para todos nosotros, GRACIAS.

Seguir capacitando el personal, reorientar los procesos para hacerlos más eficientes, bajo la política de optimización del tiempo, usando nuevas plataformas tecnológicas y estrategias como hacer de inmediato lo que hay que hacer y no dejar pendientes para mañana, siguen siendo procesos que se construyen diariamente, con el objetivo de cumplir con los objetivos propuestos, mientras cada colaborador, con integridad, hace su tarea y disfruta el proceso. Transmitir amor y pasión por lo que se hace y enseña, sigo pensando que es el camino para construir equipos de trabajo eficientes, de resultados, partiendo de la base que son las personas, el verdadero capital y corazón de las empresas. Entender que cada ser humano cumple ciclos y elige nuevos caminos, que la formación y reentrenamiento constante son pilares indispensables para la excelencia y que, con planeación, medición de resultados y seguimiento de metas, es posible la sostenibilidad y crecimiento empresarial, es un camino que ya venimos entendiendo mejor e implementando de manera más eficiente, con cada cambio, situación y adversidad que se va presentando. La actitud para enfrentar los retos, la serenidad para aceptar lo que no podemos cambiar, el valor para cambiar lo que si depende de nosotros y la sabiduría y discernimiento, para poder ver la diferencia, se han convertido en el mantra del último año, que nos alimenta de resiliencia, valentía y humildad para reconocer que los cambios son positivos, que siempre traen bendiciones escondidas y la renovación de personal y procesos, hacen de parte de la historia de cualquier empresa y vida.

Desde la total coherencia y autenticidad, seguimos construyendo relaciones de CONFIANZA entre nosotros, como talento humano, porque nos reconocemos fuente, para brindar y crear esa confianza con los usuarios. Solo podemos dar lo que somos, el resto son palabras vacías; por eso el compromiso individual de cumplir con nuestra palabra, honrando lo que decimos y prometemos, no tomarnos las cosas personal, dar el 100% siempre y lo mejor de cada uno, trayendo siempre la carta a García, son bases de la formación de nuestros colaboradores, quienes se apropian de la información y la aplican en su vida, empiezan el viaje de dominio de sus emociones y cuerpo, para poder transmitir con lo que son, el mejor legado de ejemplo a las personas de sus vidas y nuestros usuarios.

Quiero reconocer y resaltar a quienes continúan creyendo en nuestra visión y siguen construyendo a nuestro lado, su mejor versión: Gracias Rosalba Solano Cuta, Wilson Yobany Mesa, Fanny Yolima Mogollón, Camilo Velásquez, Macarena Silva, Sebastián Forero, Laura Niño, Hugo Camargo, César García, Daniel Guevara, Carolina Pimentel, Carlos Blanco, Sebastián Sotelo, Verónica López, Carlos Navarro, Gloria Vega y Pilar Adriana Torres. Gracias a mi familia: Gracias Víctor Manuel Torres Parra, Blanca Lilia Mesa de Torres, Iván Rodolfo Torres Mesa, José Fernando Torres Mesa, por su apoyo incondicional, su amor, consejos, buena energía y orientación en mi papel de directora y administradora de recursos. Gracias a mis amigos mágicos Pedro Saavedra, Sonia Niño, Patricia Hernández, Yazmín Cely, Wilson Mesa, quienes me escuchan en mis días de victiméz y me llenan de fortaleza,

Elaboró: Dra. Pilar Adriana Torres Mesa Cargo: Dirección Médica y Ejecutiva Fecha: Julio de 2018	Revisó: Dra. Pilar Adriana Torres Mesa Cargo: Dirección Médica y Ejecutiva Fecha: Febrero de 2025	Aprobó: Comité de Calidad, Dirección, Infecciones y Seguridad del paciente Fecha: Febrero de 2025
Transversal 29 9-78 Local 201 Duitama, Boyacá; Celular: 3229437961- 3041201843; Email: citas@gastrolife.com.co; página web: www.gastrolife.com.co		

Este documento y su contenido es propiedad de GASTROLIFE SAS, se prohíbe su reproducción total o parcial sin autorización escrita

 GASTROLIFE S.A.S. NIT 900.904.346-0	GASTROLIFE SAS		CÓDIGO: PE-GP-FT-004
	ESPECIALISTAS EN GASTROENTEROLOGÍA, ENDOSCOPIA DIGESTIVA, ONCOLOGÍA PERITONEAL, CIRUGÍA GENERAL Y GASTROINTESTINAL, COACHING EN SALUD		VERSIÓN: 2
	INFORME		VIGENCIA: 2025-2030
			PÁGINA: 2 DE 11

orientan mi toma de decisiones y me apoyan incondicionalmente. Gracias infinitas a Dios, por ser mi compañero fiel, mi pilar, mi fortaleza, mi roca, mi sitio seguro, quien me abraza cuando estoy insegura, llena todos mis vacíos, me hace sentir completa, camina a mi lado siempre y me llena de berraquera para no rendirme. Gracias a los proveedores y aliados estratégicos, que creen en nosotros y con quienes crecemos juntos: Dina Luz, AVA Labzell, Descont, Edusca, Vinculamos, Javier Gómez, Alfa latina, Avances médicos, Medicah, Tecnologías médicas, Innovid, Pharmaplus, Farmapos, HEPTA, Gbarco, Fujifilm, LM, Olympus, Messer, Administración Edificio San Francisco, etc.). Gracias a las aseguradoras Seguros Bolívar, Sura, Allianz, Colsanitas, Medisanitas, Colmédica, por creer en nosotros y dejarnos ser pieza clave de servicio para sus usuarios, por su cumplimiento, integridad y permitirnos crecer a su lado, MIL GRACIAS. A nuestros usuarios y clientes particulares, empresas de la región (Bavaria, Mineralex Ltda, Acerías Paz de Río, Holcim, Argos, Empresa eléctrica Sochagota, etc.), mi más sincero agradecimiento por confiar en nuestro trabajo, servicio y misión, porque hoy quiero reconocer y resaltar que su acompañamiento y apoyo son piezas fundamentales para el funcionamiento y crecimiento de la empresa. De igual manera, quiero agradecer, reconocer y honrar a Hernando Kuan, mi socio fundador de GASTROLIFE SAS, a los colaboradores que han aportado bases vitales y cimientos para lo que hoy es la empresa: Jazmín Duarte, Esperanza Ruiz, Camilo Aguirre, Fredy Kuan, Diana Hernández (qepd), Ximena Alarcón, César Cardozo, César Daza, Lina Salas, Oscar Garzón, Luis Gerardo Vega, Mérida Gutiérrez, Yadira Viancha, Ruvi Marlen Díaz, Maribel Niño, Thania Rodríguez, Paola Pineda, Laura García, Juan José Guauque, Jaime Patiño, Germán Páez, Angie Reina, Sonia Becerra, Luisa Aranguren, Alejandro Santos, Leidy Fonseca, Yuly Andrea Fonseca y demás colaboradores, que independientemente si han estado horas, días, años, han dejado su energía y trabajo, impreso en las celulitas base de la organización, convirtiéndose en grandes maestros de aprendizaje y crecimiento para cada uno de los miembros de la empresa. Mil y mil gracias a todos y cada uno de ustedes. Les deseo que todo lo bonito y espectacular del mundo los persiga, los encuentre y se quede con cada uno de ustedes, que puedan reconocerlo, tomarlo y disfrutarlo. Que todo lo bueno y no tan bueno que nos desean, se convierta en felicidad y millones de bendiciones para ustedes, nosotros y todos los que nos rodean. Amén, Amén, Amén.

INFORMES DE CADA ÁREA

1. DIRECCIÓN MÉDICA Y EJECUTIVA

En Julio del 2024, se realiza la autoevaluación de la vigencia 2024, donde se reporta el cumplimiento de los estándares de la resolución 3100 del 2019, de los servicios habilitados.

CONDICIONES CAPACIDAD TECNOLÓGICA Y CIENTÍFICA

SERVICIOS DE LA SEDE DEL PRESTADOR DONDE SE REALIZA LA DECLARACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN DE SERVICIOS - RESOLUCIÓN 3100 DE 2019.

GRUPO DEL SERVICIO	COD SER	NOMBRE SERVICIO	CUMPLE
CONSULTA EXTERNA	301	ANESTESIA	SI
CONSULTA EXTERNA	304	CIRUGÍA GENERAL	SI
CONSULTA EXTERNA	316	GASTROENTEROLOGÍA	SI
CONSULTA EXTERNA	329	MEDICINA INTERNA	SI
CONSULTA EXTERNA	367	CIRUGÍA GASTROINTESTINAL	SI
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	714	SERVICIO FARMACÉUTICO	SI

Mayor detalle de los servicios habilitados, se presentan en la siguiente imagen.

Elaboró: Dra. Pilar Adriana Torres Mesa Cargo: Dirección Médica y Ejecutiva	Revisó: Dra. Pilar Adriana Torres Mesa Cargo: Dirección Médica y Ejecutiva	Aprobó: Comité de Calidad, Dirección, Infecciones y Seguridad del paciente
Fecha: Julio de 2018	Fecha: Febrero de 2025	Fecha: Febrero de 2025
Transversal 29 9-78 Local 201 Duitama, Boyacá; Celular: 3229437961- 3041201843; Email: citas@gastrolife.com.co; página web: www.gastrolife.com.co		
Este documento y su contenido es propiedad de GASTROLIFE SAS, se prohíbe su reproducción total o parcial sin autorización escrita		

 GASTROLIFE S.A.S. NIT 900.904.346-0	 Sanemos Juntos. unidos en las necesidades y conorga la mejor versión	GASTROLIFE SAS ESPECIALISTAS EN GASTROENTEROLOGIA, ENDOSCOPIA DIGESTIVA, ONCOLOGIA PERITONEAL, CIRUGIA GENERAL Y GASTROINTESTINAL, COACHING EN SALUD														CÓDIGO: PE-GP-FT-004		
																VERSIÓN: 2		
		INFORME														VIGENCIA: 2025-2030		
																PÁGINA: 3 DE 11		

GRUPO SER	COD SER	NOMBRE SERVICIO	M-INT	M-EXT	M-UM	M-DOM	M-JS	M-TEL	M-PR	M-PRTI	M-PRTN	M-PRTE	M-PRTM	M-PRE	M-PRETE	M-PRETM	COMPL	FECHA APERTURA- (AAAA/MM/DD)	DISTINTIVO
CONSULTA EXTERNA	301	ANESTESIA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	M	20190425	DHSS0221333
CONSULTA EXTERNA	304	CIRUGÍA GENERAL	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	M	20180713	DHSS0221334
CONSULTA EXTERNA	316	GASTROENTEROLOGÍA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	M	20180713	DHSS0221335
CONSULTA EXTERNA	329	MEDICINA INTERNA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	M	20220711	DHSS0431857
CONSULTA EXTERNA	367	CIRUGÍA GASTROINTESTINAL	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	M	20180713	DHSS0221336
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	714	SERVICIO FARMACÉUTICO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B	20220711	DHSS0431858

La venta de productos por parte del servicio farmacéutico se ha convertido en una interesante fuente de ingresos para la empresa, que le permite tener una caja menor autosostenible con los gastos del día a día, e incluso algunos mayores de compras y pagos de facturas, insumos y servicios. Se hace una rigurosa selección de los productos que se venden, buscando la mejor calidad y costo-efectividad para los usuarios y la empresa, siendo éticos y responsables en vender productos que funcionan y cumplen con lo que prometen.

La facturación del 2024 correspondió en un 54% a servicios prestados a aseguradoras, respecto al 2023 que fue del 58%. Los porcentajes de representación de esa facturación total del 2024 son:

- Usuarios particulares 44%
- Colsanitas 26%
- Seguros Bolívar 13%
- Allianz 5%
- Sura 7%
- Colmédica 3%
- Medisanitas 1%

La comparación respecto a años anteriores evidencia una variación positiva de aumento de la facturación del 71,65% del 2021 a 2022, del 57% del 2022 a 2023 y del 2023 a 2024 del 6,21%, o cual refleja el crecimiento económico de la organización.

El manejo de redes sociales y campañas publicitarias, siguen bajo la dirección de Camilo Velásquez y Macarena Silva, de la empresa Valis Media. Se continua con las plataformas Active Campaign para el email marketing y blogs de salud, Leadpages para la realización de landing pages (páginas de destino e información) específicas para los productos y servicios y la página web www.gastrolife.com.co.

Dados los no resultados esperados con la plataforma Doctoralia, se decidió suspender la renovación de los servicios.

2. TALENTO HUMANO

El 2024 fue un año de retos, donde el talento humano de base, Leidy Fonseca, Andrea Fonseca, Pilar Adriana Torres, bajo la orientación de Rosalba Solano, quien tomo el papel dual de Asesora de SGSST y Calidad, asumieron compromisos y responsabilidades adicionales bajo un ajuste salarial, que al final, basado en resultados, no fue suficiente para poner al día las diferentes actividades y tareas que se requieren en el área administrativa y por ello no se logró la meta de cumplir con el ajuste documental y actualización de procesos

Elaboró: Dra. Pilar Adriana Torres Mesa Cargo: Dirección Médica y Ejecutiva	Revisó: Dra. Pilar Adriana Torres Mesa Cargo: Dirección Médica y Ejecutiva	Aprobó: Comité de Calidad, Dirección, Infecciones y Seguridad del paciente
Fecha: Julio de 2018	Fecha: Febrero de 2025	Fecha: Febrero de 2025
Transversal 29 9-78 Local 201 Duitama, Boyacá; Celular: 3229437961- 3041201843; Email: citas@gastrolife.com.co; página web: www.gastrolife.com.co		

Este documento y su contenido es propiedad de GASTROLIFE SAS, se prohíbe su reproducción total o parcial sin autorización escrita

 Sanemos Juntos. Juntos podemos vencerlo y conseguir la mejor versión de nosotros mismos. GASTROLIFE S.A.S. NIT 900.904.346-8	GASTROLIFE SAS		CÓDIGO: PE-GP-FT-004
	ESPECIALISTAS EN GASTROENTEROLOGIA, ENDOSCOPIA DIGESTIVA, ONCOLOGIA PERITONEAL, CIRUGIA GENERAL Y GASTROINTESTINAL, COACHING EN SALUD		VERSIÓN: 2
	INFORME		VIGENCIA: 2025-2030
			PÁGINA: 4 DE 11

propuesta para el 2024. Lo anterior fomento la renuncia de las colaboradoras Fonseca y la reorganización interna desde los primeros días del 2025, de contratación de personal capacitado en las áreas administrativas para cumplir eficientemente con lo pendiente del 2024 y planear de manera estratégica, una eficiente gestión de recursos para el 2025. Era necesario vivirlo para entender que podemos con todo siempre, solo que no al tiempo. Cuando lo intentamos nos quemamos y el sentido se pierde, por eso se elige renunciar. Una decisión respetable, de la cual cada uno saca sus lecciones y siembra para su futuro. Agradezco nuevamente a las colaboradoras Fonseca por su trabajo, porque aunque no se cumplieron las metas administrativas planteadas, las asistenciales superaron las expectativas, como se demuestra en los resultados mostrados anteriormente de facturación.

3. SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SGSST

Rosalba Solano, Especialista en el Área de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo SGSST, es la responsable de la actualización, dirección, implementación y seguimiento del programa, junto a la ARL Positiva. No se presentaron accidentes o eventos de enfermedad laboral. Los cronogramas de capacitaciones se cumplieron al 100%. Sin embargo, los exámenes médicos periódicos se realizaron en enero de 2025. Se adjuntan resultados de autoevaluación de cumplimiento de estándares mínimos, de la vigencia 2024, presentado a ARL Positiva y Mintrabajo, donde se evidencia cumplimiento del 100% de los estándares.

Razón social: GASTROLIFE S.A.S - Nit: 900904346
Vigencia: 2024
Fecha de Elaboración: 13/01/2025

ESTÁNDARES MÍNIMOS SG-SST					
TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN					
CICLO	ESTÁNDAR	ÍTEM DEL ESTÁNDAR	VALOR DEL ÍTEM DEL ESTÁNDAR	PUNTAJE PORCENTUAL	CLASIFICACIÓN
I. RECURSOS [20%]	Recursos Humanos, Materiales, Infraestructura y de otra índole requeridos para desarrollar y ejecutar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) [20%]	1.1.1. Responsabilidad del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)	0,5	X	
		1.1.2. Responsabilidades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)	0,5		X
		1.1.3. Asignación de recursos para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)	0,5	X	
		1.1.4. Difusión al Sistema General de Riesgos Laborales	0,5	X	
		1.1.5. Pago de aportes (cotización) a la ARL	0,5		X
		1.1.6. Conformación COPASST	0,5	X	
		1.1.7. Conformación COPASST	0,5		X
		1.1.8. Conformación Comité de Gerencia	0,5	X	
		1.1.9. Programa Capacitación promoción y prevención P3P	2	X	
		1.1.10. Planificación "Voluntaria" y "Obligatoria" en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en concordancia de la Ley 1010	2	6	X
II. PLANES	Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) [20%]	1.1.11. Responsabilidad del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)	2		X
		1.1.12. Política de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) formal, escrita y comunicada al personal	1	1	X

II. GESTIÓN DE LA SALUD [20%]									
II. GESTIÓN DE LA SALUD [20%]									
II. GESTIÓN DE LA SALUD [20%]	II. GESTIÓN DE LA SALUD [20%]	2.1.1. Objetivos definidos, claros, medibles, verificables, con metas, documentados, revisados del SG-SST	1	1		X	1		
		2.1.2. Evaluación e identificación de prioridades	1	1		X	1		
		2.1.3. Plan Anual de Trabajo (PAT)	2	2	X		2		
		2.1.4. Actualización de documentos de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)	2	2	X		2		
		2.1.5. Rendición de cuentas (RC)	1	1		X	1		
		2.1.6. Monitoreo de comunicación, seguimiento y actualización de la información de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)	2	2		X	2		
		2.1.7. Mecanismos de comunicación, seguimiento y actualización de la información de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)	1	1		X	1		
		2.1.8. Identificación, evaluación, para la toma de decisiones de los riesgos de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)	1	1		X	1		
		2.1.9. Evaluación y selección de proveedores y servicios	2	2		X	2		
		2.1.10. Evaluación de riesgos de accidentes internos y externos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)	1	1		X	1		
II. GESTIÓN DE LA SALUD [20%]	II. GESTIÓN DE LA SALUD [20%]	2.2.1. Descripción epidemiológica y diagnóstico de condiciones de salud	2		X				
		2.2.2. Actividades de Promoción y Prevención en Salud	1		X				
		2.2.3. Información al público de los riesgos de salud	1			X			
		2.2.4. Realización de Evaluaciones Médicas Ocupacionales, Preocupación, monitoreo de la salud	1			X			
		2.2.5. Gestión de Historia Clínica	1	0		X	0		
		2.2.6. Descripción epidemiológica y diagnóstico de condiciones de salud	2		X				
		2.2.7. Actividades de Promoción y Prevención en Salud	1		X				
		2.2.8. Información al público de los riesgos de salud	1			X			
		2.2.9. Realización de Evaluaciones Médicas Ocupacionales, Preocupación, monitoreo de la salud	1			X			
		2.2.10. Gestión de Historia Clínica	1	0		X	0		

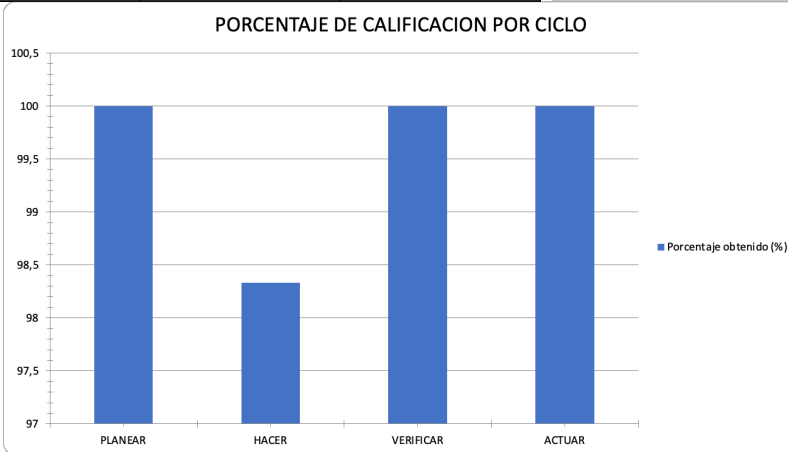
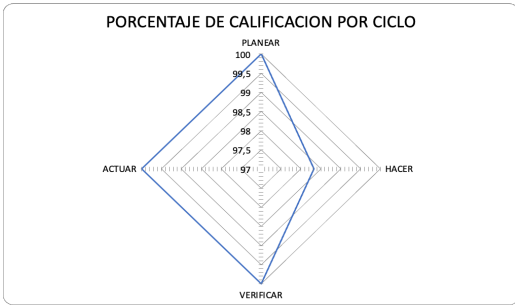
III. GESTIÓN DE LA SALUD [20%]									
III. GESTIÓN DE LA SALUD [20%]									
III. GESTIÓN DE LA SALUD [20%]	III. GESTIÓN DE LA SALUD [20%]	3.1.1. Reducción y minimización de riesgos laborales	1		X				
		3.1.2. Efectos de crisis y acciones de respuesta (accidentes, enfermedades, enfermedades, enfermedades y otros)	1			X			
		3.1.3. Agua potable, servicios básicos y disposición de basuras	1			X			
		3.1.4. Eliminación de residuos de residuos sólidos, líquidos y gaseosos	1			X			
		3.1.5. Seguro de accidentes de trabajo y enfermedad laboral y la ARL, EPS, Previsión Social del Ministerio de Trabajo	2		X				
		3.1.6. Registro y análisis estadístico de accidentes, enfermedades laborales, los incidentes y accidentes del trabajo (EAL)	2	5	X				5
		3.1.7. Registro y análisis estadístico de accidentes, enfermedades laborales, los incidentes y accidentes del trabajo (EAL)	1			X			
		3.1.8. Medición de la frecuencia de la accidentalidad	1			X			
		3.1.9. Medición de la intensidad de la accidentalidad	1			X			
		3.1.10. Medición de la frecuencia de la accidentalidad	1			X			
III. GESTIÓN DE LA SALUD [20%]	III. GESTIÓN DE LA SALUD [20%]	3.2.1. Medición de la frecuencia de la accidentalidad	1			X			
		3.2.2. Medición de la intensidad de la accidentalidad	1			X			
		3.2.3. Medición de la frecuencia de la accidentalidad	1			X			
		3.2.4. Medición de la intensidad de la accidentalidad	1			X			
		3.2.5. Medición de la frecuencia de la accidentalidad	1			X			
		3.2.6. Medición de la intensidad de la accidentalidad	1			X			
		3.2.7. Medición de la frecuencia de la accidentalidad	1			X			
		3.2.8. Medición de la intensidad de la accidentalidad	1			X			
		3.2.9. Medición de la frecuencia de la accidentalidad	1			X			
		3.2.10. Medición de la intensidad de la accidentalidad	1			X			
III. GESTIÓN DE LA SALUD [20%]	III. GESTIÓN DE LA SALUD [20%]	3.3.1. Medición de la frecuencia de la accidentalidad	1			X			
		3.3.2. Medición de la intensidad de la accidentalidad	1			X			
		3.3.3. Medición de la frecuencia de la accidentalidad	1			X			
		3.3.4. Medición de la intensidad de la accidentalidad	1			X			
		3.3.5. Medición de la frecuencia de la accidentalidad	1			X			
		3.3.6. Medición de la intensidad de la accidentalidad	1			X			
		3.3.7. Medición de la frecuencia de la accidentalidad	1			X			
		3.3.8. Medición de la intensidad de la accidentalidad	1			X			
		3.3.9. Medición de la frecuencia de la accidentalidad	1			X			
		3.3.10. Medición de la intensidad de la accidentalidad	1			X			
III. GESTIÓN DE LA SALUD [20%]	III. GESTIÓN DE LA SALUD [20%]	3.4.1. Medición de la frecuencia de la accidentalidad	1			X			
		3.4.2. Medición de la intensidad de la accidentalidad	1			X			
		3.4.3. Medición de la frecuencia de la accidentalidad	1			X			
		3.4.4. Medición de la intensidad de la accidentalidad	1			X			
		3.4.5. Medición de la frecuencia de la accidentalidad	1			X			
		3.4.6. Medición de la intensidad de la accidentalidad	1			X			
		3.4.7. Medición de la frecuencia de la accidentalidad	1			X			
		3.4.8. Medición de la intensidad de la accidentalidad	1			X			
		3.4.9. Medición de la frecuencia de la accidentalidad	1			X			
		3.4.10. Medición de la intensidad de la accidentalidad	1			X			

Elaboró: Dra. Pilar Adriana Torres Mesa Cargo: Dirección Médica y Ejecutiva	Revisó: Dra. Pilar Adriana Torres Mesa Cargo: Dirección Médica y Ejecutiva	Aprobó: Comité de Calidad, Dirección, Infecciones y Seguridad del paciente
Fecha: Julio de 2018	Fecha: Febrero de 2025	Fecha: Febrero de 2025
Transversal 29 9-78 Local 201 Duitama, Boyacá; Celular: 3229437961- 3041201843; Email: citas@gastrolife.com.co; página web: www.gastrolife.com.co		
Este documento y su contenido es propiedad de GASTROLIFE SAS, se prohíbe su reproducción total o parcial sin autorización escrita		

VERIFICAR	4. EVIDENCIA DE RESULTADOS Y TENDENCIAS (40%)	4.1.1 Identificación de espacios de mejora y/o riesgos (SG-SST)	5				X	
		4.1.2 Realización de acciones preventivas y correctivas en tiempo y forma	4				X	
		4.1.3 Implementación de medidas de prevención y control de peligros (seguros) (SG-SST)	3,5				X	
		4.1.4 Implementación de acciones de mejora y/o riesgos (SG-SST)	3,5				X	
		4.1.5 Elaboración de procedimientos operativos, listas, protocolos	3,5				X	
		4.1.6 Realización de acciones preventivas y correctivas en tiempo y forma	3,5				X	
		4.1.7 Implementación de medidas de prevención y control de peligros (seguros) (SG-SST)	3,5				X	
		4.1.8 Elaboración de procedimientos operativos, listas, protocolos	3,5				X	
		4.1.9 Realización de acciones preventivas y correctivas en tiempo y forma	3,5				X	
		4.1.10 Implementación de medidas de prevención y control de peligros (seguros) (SG-SST)	3,5				X	
ACTUAR	7. MEJORAMIENTO (10%)	7.1.1 Acciones de mejora conforme a revisión de la alta dirección	2,5				X	
		7.1.2 Acciones de mejora con base en investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales	2,5				X	
		7.1.3 Elaboración Plan de Mejoramiento e implementación de medidas y acciones correctivas solicitadas por autoridades y ARL	2,5				X	
		7.1.4 Realización de acciones preventivas y correctivas en tiempo y forma	2,5				X	
		7.1.5 Implementación de medidas de prevención y control de peligros (seguros) (SG-SST)	2,5				X	
		7.1.6 Elaboración de procedimientos operativos, listas, protocolos	2,5				X	
		7.1.7 Realización de acciones preventivas y correctivas en tiempo y forma	2,5				X	
		7.1.8 Implementación de medidas de prevención y control de peligros (seguros) (SG-SST)	2,5				X	
		7.1.9 Elaboración de procedimientos operativos, listas, protocolos	2,5				X	
		7.1.10 Realización de acciones preventivas y correctivas en tiempo y forma	2,5				X	

ACTUAR		7. MEJORAMIENTO (10%)	10	10
TOTALES			100	99
*Cuando se cumple con el ítem del estándar la calificación será la máxima del respectivo ítem, de lo contrario su calificación será igual a cero (0). Si el estándar No Aplica, se deberá justificar tal situación y se calificará con el porcentaje máximo del ítem indicado para cada estándar. En caso de no justificarse, la calificación del estándar será igual a cero (0)				
(SST) presente formulario es documento público, no se debe consignar hechos o manifestaciones falsas y está sujeta a las sanciones establecidas en los artículos 288 y 294 de la Ley 599 de 2000(Código Penal Colombiano)				
DocuSigned by: 				
FIRMA DEL EMPLEADOR O CONTRATANTE				
DocuSigned by: 				
FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN SG-SST				

PORCENTAJE DE CALIFICACION POR CICLO		
CICLO	RESULTADO	% DE CALIFICACIÓN
PLANEAR	25	100
HACER	59	98,33
VERIFICAR	5	100
ACTUAR	10	100
TOTAL	99	398,33



 GASTROLIFE S.A.S. NIT 900.904.346-0	GASTROLIFE SAS		CÓDIGO: PE-GP-FT-004
	ESPECIALISTAS EN GASTROENTEROLOGIA, ENDOSCOPIA DIGESTIVA, ONCOLOGIA PERITONEAL, CIRUGÍA GENERAL Y GASTROINTESTINAL, COACHING EN SALUD		VERSIÓN: 2
	INFORME		VIGENCIA: 2025-2030
			PÁGINA: 6 DE 11

RAZÓN SOCIAL GASTROLIFE S.A.S - NIT 900904346

PLAN DE MEJORA PARA LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS SGSST

Plan de mejora para la Evaluación de Estándares Mínimos SGSST - Vigencia 2024

Actividad	Responsable	Fecha Fin	Item Estandar
Pendiente realizar proceso de evaluaciones medicas	Pilar Adriana Torres Mesa	2025/2/14	3.1.4 Realización de Evaluaciones Médicas Ocupacionales -Peligros- Periodicidad- Comunicación al Trabajador.

A la fecha, no se ha presentado el informe de cumplimiento de estándares mínimos del SGSST al Ministerio del Trabajo, porque no se ha abierto la plataforma para realizarlo.

Se obtiene certificación por participar en el simulacro nacional de respuesta a emergencias, donde se pone a prueba el plan de emergencias y evacuación institucional, se capacita al personal sobre los pasos a seguir, se ajustan los procesos y se hace corrección de los errores cometidos.



El suscrito coordinador del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres de Duitama

CERTIFICA QUE:

CENTRO MEDICO ESPECIALIZADO GASTROLIFE SAS

Participó en el Simulacro Nacional de Respuesta a Emergencias el 02 de Octubre de 2024 en Duitama, Boyacá.

EN CONSTANCIA FIRMA:

juntos por la Vida!

Juan Carlos Gómez
JUAN CARLOS GÓMEZ SÁNCHEZ
Coordinador CMGRD Duitama



Visita nuestro micrositio y comprueba la autenticidad de este documento.

4. CALIDAD

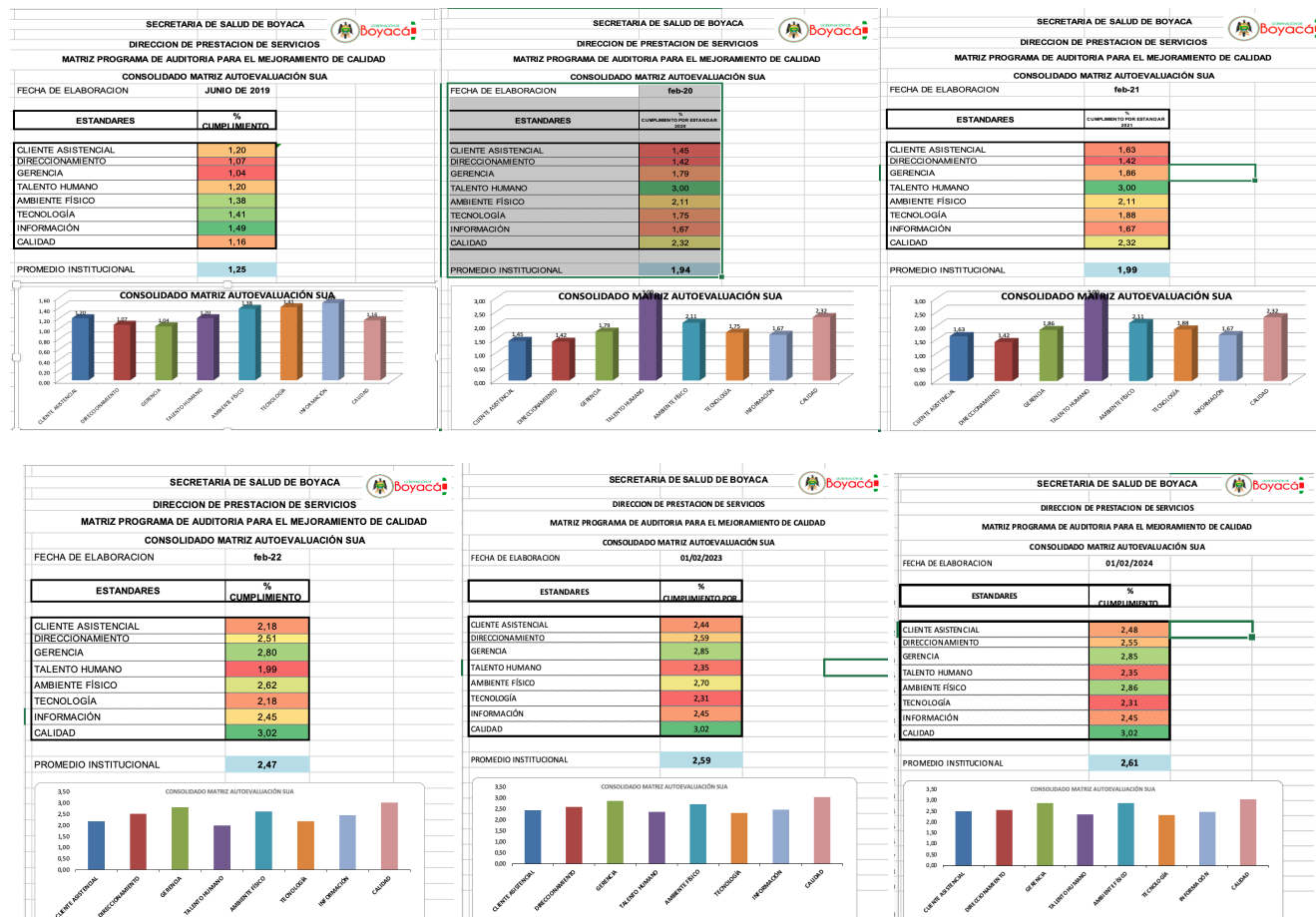
Se realiza cumplimiento de los estudios de vertimientos y caracterización de aguas residuales solicitado por Empoduitama, confirmando el cumplimiento de nuestros procesos de vertimientos al alcantarillado, sin generar contaminación toxica secundaria a esas fuentes de agua.

Elaboró: Dra. Pilar Adriana Torres Mesa Cargo: Dirección Médica y Ejecutiva	Revisó: Dra. Pilar Adriana Torres Mesa Cargo: Dirección Médica y Ejecutiva	Aprobó: Comité de Calidad, Dirección, Infecciones y Seguridad del paciente
Fecha: Julio de 2018	Fecha: Febrero de 2025	Fecha: Febrero de 2025
Transversal 29 9-78 Local 201 Duitama, Boyacá; Celular: 3229437961- 3041201843; Email: citas@gastrolife.com.co; página web: www.gastrolife.com.co		

Este documento y su contenido es propiedad de GASTROLIFE SAS, se prohíbe su reproducción total o parcial sin autorización escrita

 GASTROLIFE S.A.S. NIT 900.904.346-8	 Sanemos Juntos. unidos en las estrategias y construyendo la mejor versión	GASTROLIFE SAS ESPECIALISTAS EN GASTROENTEROLOGIA, ENDOSCOPIA DIGESTIVA, ONCOLOGIA PERITONEAL, CIRUGIA GENERAL Y GASTROINTESTINAL, COACHING EN SALUD		CÓDIGO: PE-GP-FT-004
		INFORME		VERSIÓN: 2
				VIGENCIA: 2025-2030
				PÁGINA: 8 DE 11

A la fecha, no tenemos los resultados de la autoevaluación 2025, que se realiza para proyectar el PAMEC anual, debido a un retraso en la solicitud de la información por SESALUB Tunja. La evolución de los valores de autoevaluación desde el 2019, se evidencian a continuación.



Se generó seguimiento del cronograma y actividades del programa de participación social con un cumplimiento del 100% de las actividades propuestas. Informe presentado en enero 2025 en SISIS.

Respecto al cumplimiento de los estándares establecidos en la resolución 256 del 05 de febrero de 2016, que establece las disposiciones del Sistema de información de la calidad y establece el reporte de indicadores para el monitoreo de la calidad de la atención en salud, con base en la información registrada por los usuarios, en las encuestas de servicio del Centro Médico, se presentan los resultados en las siguientes imágenes.

Elaboró: Dra. Pilar Adriana Torres Mesa Cargo: Dirección Médica y Ejecutiva Fecha: Julio de 2018	Revisó: Dra. Pilar Adriana Torres Mesa Cargo: Dirección Médica y Ejecutiva Fecha: Febrero de 2025	Aprobó: Comité de Calidad, Dirección, Infecciones y Seguridad del paciente Fecha: Febrero de 2025
Transversal 29 9-78 Local 201 Duitama, Boyacá; Celular: 3229437961- 3041201843; Email: citas@gastrolife.com.co; página web: www.gastrolife.com.co Este documento y su contenido es propiedad de GASTROLIFE SAS, se prohíbe su reproducción total o parcial sin autorización escrita		

 GASTROLIFE S.A.S. NIT 900.904.346-8	 Sanemos Juntos. y construye tu mejor versión	GASTROLIFE SAS ESPECIALISTAS EN GASTROENTEROLOGIA, ENDOSCOPIA DIGESTIVA, ONCOLOGIA PERITONEAL, CIRUGIA GENERAL Y GASTROINTESTINAL, COACHING EN SALUD		CÓDIGO: PE-GP-FT-004
		INFORME		VERSIÓN: 2
		VIGENCIA: 2025-2030		VIGENCIA: 2025-2030
		PÁGINA: 9 DE 11		PÁGINA: 9 DE 11

 GASTROLIFE S.A.S. NIT 900.904.346-8	 Sanemos Juntos. y construye tu mejor versión	GASTROLIFE SAS ESPECIALISTAS EN GASTROENTEROLOGIA, ENDOSCOPIA DIGESTIVA, ONCOLOGIA PERITONEAL, CIRUGIA GENERAL Y GASTROINTESTINAL, COACHING EN SALUD		CÓDIGO: PV-GM-ID-001
		INDICADORES DE CALIDAD 256		VERSIÓN: 2
		VIGENCIA: 2025-2030		VIGENCIA: 2025-2030
		PÁGINA: 1 DE 4		PÁGINA: 1 DE 4

PRIMER TRIMESTRE



MCA195MOCA Archivo MCA195MOCA20240331N00090904346C01.txt - 2024-04-12 13:25:33 PM

Enviado a: glopeativag@gmail.com
Sres. GASTROLIFE SAS (Nº 900904346)

Resultados del procesamiento del archivo:
MCA195MOCA20240331N00090904346C01.txt

- Fecha y Hora de Recepción: 2024-04-12 13:21:10 PM
- Registros leídos: Control = 1, Detalle = 2
- Registros de detalle con error: 0
- Registros de detalle cargados = 2
- Registros de detalle con error: 0
- Registros de detalle cargados = 2

Resumen por tipo de registro:
Tipo3=> Enviados: 1, Cargados: 1, Con Error: 0
Tipo5=> Enviados: 1, Cargados: 1, Con Error: 0

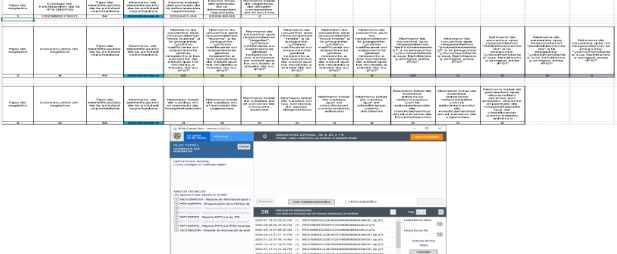
Datos del proceso para cuando se solicite seguimiento a la Mesa de Ayuda:
GUID: 52D0B8A1-2814-40F7-A298-121B6A9A8A88
MDS: DB45F64C15A96C955BDD156D25C91FC
Fecha y Hora del (Servidor): 2024-04-12 13:25:33 PM

Elaboró: Dra. Pilar Adriana Torres Mesa Cargo: Dirección Médica y Ejecutiva Fecha: Julio de 2018 Transversal 29 9-78 Local 201 Duitama, Boyacá, Celular: 3229437961- 3041201843; Email: citas@gastrolife.com.co; página web: www.gastrolife.com.co	Revisó: Dra. Pilar Adriana Torres Mesa Cargo: Dirección Médica y Ejecutiva Fecha: Febrero de 2025	Aprobó: Comité de Calidad, Dirección, Infecciones y Seguridad del paciente Fecha: Febrero de 2025
---	---	--

Este documento y su contenido es propiedad de GASTROLIFE SAS, se prohíbe su reproducción total o parcial sin autorización escrita.

 GASTROLIFE S.A.S. NIT 900.904.346-8	 Sanemos Juntos. y construye tu mejor versión	GASTROLIFE SAS ESPECIALISTAS EN GASTROENTEROLOGIA, ENDOSCOPIA DIGESTIVA, ONCOLOGIA PERITONEAL, CIRUGIA GENERAL Y GASTROINTESTINAL, COACHING EN SALUD		CÓDIGO: PV-GM-ID-001
		INDICADORES DE CALIDAD 256		VERSIÓN: 2
		VIGENCIA: 2025-2030		VIGENCIA: 2025-2030
		PÁGINA: 2 DE 4		PÁGINA: 2 DE 4

SEGUNDO TRIMESTRE



MCA195MOCA Archivo MCA195MOCA20240630N00090904346C01.txt - 2024-07-19 17:32:12 PM

Enviado a: glopeativag@gmail.com
Sres. GASTROLIFE SAS (Nº 900904346)

Resultados del procesamiento del archivo:
MCA195MOCA20240630N00090904346C01.txt

- Fecha y Hora de Recepción: 2024-07-19 17:29:20 PM
- Registros leídos: Control = 1, Detalle = 2
- Registros de detalle con error: 0
- Registros de detalle cargados = 2
- Registros de detalle con error: 0
- Registros de detalle cargados = 2

Resumen por tipo de registro:
Tipo3=> Enviados: 1, Cargados: 1, Con Error: 0
Tipo5=> Enviados: 1, Cargados: 1, Con Error: 0

Datos del proceso para cuando se solicite seguimiento a la Mesa de Ayuda:
GUID: 1C94ACTF-EFCE-4628-A48A-7ACD62F49664
MDS: EA597404C2FE2C00BC1947A8D61105C8
Fecha y Hora del (Servidor): 2024-07-19 17:32:12 PM

Elaboró: Dra. Pilar Adriana Torres Mesa Cargo: Dirección Médica y Ejecutiva Fecha: Julio de 2018 Transversal 29 9-78 Local 201 Duitama, Boyacá, Celular: 3229437961- 3041201843; Email: citas@gastrolife.com.co; página web: www.gastrolife.com.co	Revisó: Dra. Pilar Adriana Torres Mesa Cargo: Dirección Médica y Ejecutiva Fecha: Febrero de 2025	Aprobó: Comité de Calidad, Dirección, Infecciones y Seguridad del paciente Fecha: Febrero de 2025
---	---	--

Este documento y su contenido es propiedad de GASTROLIFE SAS, se prohíbe su reproducción total o parcial sin autorización escrita.

 GASTROLIFE S.A.S. NIT 900.904.346-8	 Sanemos Juntos. y construye tu mejor versión	GASTROLIFE SAS ESPECIALISTAS EN GASTROENTEROLOGIA, ENDOSCOPIA DIGESTIVA, ONCOLOGIA PERITONEAL, CIRUGIA GENERAL Y GASTROINTESTINAL, COACHING EN SALUD		CÓDIGO: PV-GM-ID-001
		INDICADORES DE CALIDAD 256		VERSIÓN: 2
		VIGENCIA: 2025-2030		VIGENCIA: 2025-2030
		PÁGINA: 3 DE 4		PÁGINA: 3 DE 4

TERCER TRIMESTRE



MCA195MOCA Archivo MCA195MOCA20240930N00090904346C01.txt - 2024-10-16 18:13:27 PM

Enviado a: glopeativag@gmail.com
Sres. GASTROLIFE SAS (Nº 900904346)

Resultados del procesamiento del archivo:
MCA195MOCA20240930N00090904346C01.txt

- Fecha y Hora de Recepción: 2024-10-16 18:07:43 PM
- Registros leídos: Control = 1, Detalle = 2
- Registros de detalle con error: 0
- Registros de detalle cargados = 2
- Registros de detalle con error: 0
- Registros de detalle cargados = 2

Resumen por tipo de registro:
Tipo3=> Enviados: 1, Cargados: 1, Con Error: 0
Tipo5=> Enviados: 1, Cargados: 1, Con Error: 0

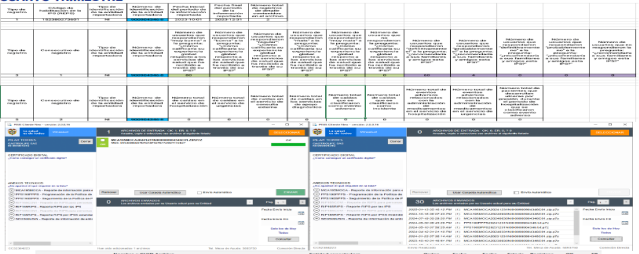
Datos del proceso para cuando se solicite seguimiento a la Mesa de Ayuda:
GUID: AFAE6704-61EA-4B70-984F-9E151996BE28
MDS: AAA80BECC2D0C4A0C46629B5B93103F
Fecha y Hora del (Servidor): 2024-10-16 18:13:27 PM

Elaboró: Dra. Pilar Adriana Torres Mesa Cargo: Dirección Médica y Ejecutiva Fecha: Julio de 2018 Transversal 29 9-78 Local 201 Duitama, Boyacá, Celular: 3229437961- 3041201843; Email: citas@gastrolife.com.co; página web: www.gastrolife.com.co	Revisó: Dra. Pilar Adriana Torres Mesa Cargo: Dirección Médica y Ejecutiva Fecha: Febrero de 2025	Aprobó: Comité de Calidad, Dirección, Infecciones y Seguridad del paciente Fecha: Febrero de 2025
---	---	--

Este documento y su contenido es propiedad de GASTROLIFE SAS, se prohíbe su reproducción total o parcial sin autorización escrita.

 GASTROLIFE S.A.S. NIT 900.904.346-8	 Sanemos Juntos. y construye tu mejor versión	GASTROLIFE SAS ESPECIALISTAS EN GASTROENTEROLOGIA, ENDOSCOPIA DIGESTIVA, ONCOLOGIA PERITONEAL, CIRUGIA GENERAL Y GASTROINTESTINAL, COACHING EN SALUD		CÓDIGO: PV-GM-ID-001
		INDICADORES DE CALIDAD 256		VERSIÓN: 2
		VIGENCIA: 2025-2030		VIGENCIA: 2025-2030
		PÁGINA: 4 DE 4		PÁGINA: 4 DE 4

CUARTO TRIMESTRE



MCA195MOCA Archivo MCA195MOCA20241231N00090904346C01.txt - 2025-01-13 17:19:42 PM

Enviado a: glopeativag@gmail.com
Sres. GASTROLIFE SAS (Nº 900904346)

Resultados del procesamiento del archivo:
MCA195MOCA20241231N00090904346C01.txt

- Fecha y Hora de Recepción: 2025-01-13 17:16:12 PM
- Registros leídos: Control = 1, Detalle = 2
- Registros de detalle con error: 0
- Registros de detalle cargados = 2
- Registros de detalle con error: 0
- Registros de detalle cargados = 2

Resumen por tipo de registro:
Tipo3=> Enviados: 1, Cargados: 1, Con Error: 0
Tipo5=> Enviados: 1, Cargados: 1, Con Error: 0

Datos del proceso para cuando se solicite seguimiento a la Mesa de Ayuda:
GUID: 142ED591-8D04-4E1B-8349-28A1508A1E1D
MDS: D0CE6BED54D42A5F02FE7A30D4172B27
Fecha y Hora del (Servidor): 2025-01-13 17:19:42 PM

Elaboró: Dra. Pilar Adriana Torres Mesa Cargo: Dirección Médica y Ejecutiva Fecha: Julio de 2018 Transversal 29 9-78 Local 201 Duitama, Boyacá, Celular: 3229437961- 3041201843; Email: citas@gastrolife.com.co; página web: www.gastrolife.com.co	Revisó: Dra. Pilar Adriana Torres Mesa Cargo: Dirección Médica y Ejecutiva Fecha: Febrero de 2025	Aprobó: Comité de Calidad, Dirección, Infecciones y Seguridad del paciente Fecha: Febrero de 2025
---	---	--

Este documento y su contenido es propiedad de GASTROLIFE SAS, se prohíbe su reproducción total o parcial sin autorización escrita.

Con lo anterior, evidenciamos una respuesta positiva de la población sobre la percepción de calidad y satisfacción de los usuarios, respecto a los servicios médicos prestados en Gastrolife. El porcentaje de calificación sobre la experiencia global y la recomendación de los usuarios a sus familiares se mantuvo sobre el 95% durante todo el 2024.

Los demás indicadores de calidad y seguridad, al igual que el cumplimiento del plan de capacitaciones, se generaron con resultados superiores al 95%.

Elaboró: Dra. Pilar Adriana Torres Mesa Cargo: Dirección Médica y Ejecutiva Fecha: Julio de 2018 Transversal 29 9-78 Local 201 Duitama, Boyacá, Celular: 3229437961- 3041201843; Email: citas@gastrolife.com.co; página web: www.gastrolife.com.co	Revisó: Dra. Pilar Adriana Torres Mesa Cargo: Dirección Médica y Ejecutiva Fecha: Febrero de 2025	Aprobó: Comité de Calidad, Dirección, Infecciones y Seguridad del paciente Fecha: Febrero de 2025
---	---	--

Este documento y su contenido es propiedad de GASTROLIFE SAS, se prohíbe su reproducción total o parcial sin autorización escrita

 GASTROLIFE S.A.S. NIT 900.904.346-0	 Sanemos Juntos. mejorando la salud comunitaria y construyendo la mejor versión de nosotros mismos	GASTROLIFE SAS		CÓDIGO: PE-GP-FT-004
		ESPECIALISTAS EN GASTROENTEROLOGIA, ENDOSCOPIA DIGESTIVA, ONCOLOGIA PERITONEAL, CIRUGIA GENERAL Y GASTROINTESTINAL, COACHING EN SALUD		VERSIÓN: 2
		INFORME		VIGENCIA: 2025-2030
				PÁGINA: 10 DE 11

No se presentaron eventos de código verde, ni procesos de PQRS durante el 2024.

Se recibieron felicitaciones para los colaboradores, las cuales se socializaron y registraron en las actas de los comités correspondientes.

Los informes de Tecnovigilancia se presentaron de manera trimestral, sin eventos positivos para reportar. El proceso de farmacovigilancia se realiza por la plataforma Vigiflow, con reportes de falla en acción terapéutica de antibiótico (claritromicina) en el tratamiento tetraconjugado para h pylori y la necesidad de mayor dosis en el caso de la sedación con Propofol, siendo reportados sin presentar toxicidad o lesión en los usuarios.

El informe correspondiente al reporte de residuos peligrosos (RESPEL) 2024 y los indicadores de destinación, están pendientes por presentarse, dado que SESALUD ambiental y sanitaria de la ciudad de Duitama, no ha enviado todavía el link d registro. Se mantiene una producción inferior a los 10kgs mensuales de residuos biosanitarios, al hacer el promedio del año.

5. CONTABLE Y TRIBUTARIA

En el 2024, Gastrolife mantiene el régimen de tributación simple.

Los costos de venta fueron de \$435.478.127 principalmente en costos laborales y honorarios de especialistas.

Se realizaron inversiones en nuevos dispositivos, fortaleciendo la oferta asistencial y calidad tecnológica de los procedimientos y procesos institucionales.

El pago de impuestos y obligaciones fiscales, se realizaron en los tiempos establecidos y Gastrolife se encuentra al día con estas responsabilidades.

La utilidad al final del ejercicio es de \$37.527.470, como se refleja en los estados financieros.

INDICADORES	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Rentabilidad sobre el activo	0,26%	3,61%	0,91%	4,33%	7,48%	38,80%	10,01%
Rentabilidad sobre el patrimonio	4,28%	30,36%	9,56%	26,72%	42,76%	71,02%	17,01%
Indicador de liquidez	0,72	0,74	0,87	0,93	0,68	1,01	1,34

Los indicadores muestran a Gastrolife como una empresa que ha venido creciendo sostenidamente en el patrimonio, con liquidez suficiente para el cumplimiento de sus obligaciones, con aumento progresivo de la rentabilidad y un alto potencial en la generación de ingresos a futuro. La mayor parte del endeudamiento de la empresa corresponde a obligaciones con la única accionista, con un índice de endeudamiento de 0,41, lo que hace prever estabilidad frente a posibles riesgos en el cumplimiento de sus compromisos con terceros.

6. PROYECCIONES PARA EL 2025

Los retos para este 2025 vienen enmarcados en la reestructuración interna de procesos, en la actualización documental que se empezó en el 2024; la entrada de la nueva plataforma Medifolios que integrara la historia clínica, con los procesos de facturación electrónica, RIPS, manejo de inventarios, agenda de usuarios, etc. y se espera, pueda optimizar el proceso documental y de archivo de la información; la cimentación de los procesos de fisiología gastrointestinal que se empezaron a finales de 2024 y vienen siendo pieza clave del diagnóstico y

Elaboró: Dra. Pilar Adriana Torres Mesa Cargo: Dirección Médica y Ejecutiva	Revisó: Dra. Pilar Adriana Torres Mesa Cargo: Dirección Médica y Ejecutiva	Aprobó: Comité de Calidad, Dirección, Infecciones y Seguridad del paciente
Fecha: Julio de 2018	Fecha: Febrero de 2025	Fecha: Febrero de 2025
Transversal 29 9-78 Local 201 Duitama, Boyacá; Celular: 3229437961- 3041201843; Email: citas@gastrolife.com.co; página web: www.gastrolife.com.co		
Este documento y su contenido es propiedad de GASTROLIFE SAS, se prohíbe su reproducción total o parcial sin autorización escrita		

  GASTROLIFE S.A.S. NIT 900.904.346-0	GASTROLIFE SAS ESPECIALISTAS EN GASTROENTEROLOGIA, ENDOSCOPIA DIGESTIVA, ONCOLOGIA PERITONEAL, CIRUGIA GENERAL Y GASTROINTESTINAL, COACHING EN SALUD		CÓDIGO: PE-GP-FT-004
	INFORME		VERSIÓN: 2
			VIGENCIA: 2025-2030
			PÁGINA: 11 DE 11

optimización del manejo de patologías como el reflujo, la disfagia, el hígado graso, la incontinencia fecal, el sangrado digestivo, la enfermedad inflamatoria intestinal y patologías del piso pélvico; la entrada en vigencia de nuevas indicaciones de la videocápsula endoscópica y la mayor disponibilidad de ella para tamizaje, colonoscopias fallidas y el deseo del usuario para realizarla; el fortalecimiento de las asesorías de coaching en salud, como parte integral de la comunicación y compromiso de los seres humanos, con sus propias decisiones y acciones en salud.

Los retos que vienen son optimizar el diagnóstico y manejo del sobrecrecimiento bacteriano e intolerancias alimentarias, la fisioterapia del piso pélvico y terapia biofeedback, fortalecer la educación en las diversas opciones de diagnóstico disponibles y hacerlas accequibles para nuestra población, generar alianzas con otras unidades y grupos de trabajo para licitar en convocatorias mayores, aumentar nuestra área de impacto social con información clara y veraz, que sea útil para los usuarios y comunidad en general. Queremos crecer y las escasas oportunidades actuales de una buena salud, demanda que las empresas de salud, optimicemos nuestros esfuerzos en brindar la calidad, buen servicio, excelencia, seguridad y confianza, que todos nosotros nos merecemos. Y para ello, cuento con el respaldo, apoyo y compromiso de mi equipo de trabajo actual y los nuevos colaboradores, aliados y socios que están llegando, al igual que todos los que están por llegar. Todo es neutro y perfecto y por ello elijo disfrutarme este camino de creación, porque lo importante no es la meta que se busca alcanzar, es disfrutar el paisaje y compañía, mientras se llega a ella. Gracias infinitas a todos, por la confianza, apoyo y amor. Gracias, Gracias, Gracias.

Deseo que sigamos construyendo con acciones sostenibles y coherencia, la realidad que buscamos como sociedad, ¡para seguir Aprendiendo, Creciendo y Sanando Juntos!

Cordialmente,



PILAR ADRIANA TORRES MESA

Directora Médica y Ejecutiva - Representante Legal

Especialista en Alta Gerencia - Coach Corporativo y de Vida de Alto Impacto

Especialista en Oncología Peritoneal, Cirugía Gastrointestinal y Endoscopia Digestiva, Cirugía General

GASTROLIFE SAS

Elaboró: Dra. Pilar Adriana Torres Mesa Cargo: Dirección Médica y Ejecutiva Fecha: Julio de 2018	Revisó: Dra. Pilar Adriana Torres Mesa Cargo: Dirección Médica y Ejecutiva Fecha: Febrero de 2025	Aprobó: Comité de Calidad, Dirección, Infecciones y Seguridad del paciente Fecha: Febrero de 2025
Transversal 29 9-78 Local 201 Duitama, Boyacá; Celular: 3229437961- 3041201843; Email: citas@gastrolife.com.co; página web: www.gastrolife.com.co		

Este documento y su contenido es propiedad de GASTROLIFE SAS, se prohíbe su reproducción total o parcial sin autorización escrita